Lcano y Pedro de Astudillo nombre y en nombre
cuyo poder en la que procediere de los
dichos que se an de tener por ratificados
y cancelado y otra tal y cual
siendo como se cuadran nombre
por Persona Cruzado Poder entre
los dichos aun tomo Navarro de Astudi
a que se le entregue para el
efecto de los necesarios que
convengan para la dicha ejecución y
que se le entregue los autos de
que sean necesarios del Cogue Reales
Consejo y que se le quede dare
se hacer de Portugueses
Diego.

Este cuaderno de la Vna carta
de la audiencia de Sevilla fuera dado
en el cuaderno de Ve
lez Malaga fuera dado
de la Vna carta de la audiencia de
Vnos lugares de Portugal y para
el otro los Portugueses
quedan de Retirar en primero
lugar cordaron que se les Vna alma
de Cera para que de con Bumisad
de ambos ciudades se Cera
Justiqueyca Vno y Bell
que fuele hijo Lo que se comete
al Licenciado don antonio de
la Mesa y don andres navarro
de la Cuchara Regidores los que se
les Vnan y Cayan ala Ve